

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COSMOMUNDI S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2009.

La empresa ha realizado sus transacciones económicas en el año de acuerdo a las Normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera de la empresa.

Guayaquil, 26 de abril del 2010

Atentamente,


COMISARIO

